

VICERRECTORÍA ADMINISTRATIVA

RESOLUCIÓN No. - 3775

22 AGO 2022

“POR MEDIO DE LA CUAL SE ABRE CONVOCATORIA PÚBLICA PARA UN MÁXIMO DE 208 PLAZAS, PARA LA VINCULACIÓN DE AUXILIARES DE SISTEMAS Y CÓMPUTO PARA EL APOYO A SALAS DE SISTEMAS Y RECURSOS AUDIOVISUALES EN EL CAMPUS DE LA SEDE PRINCIPAL DE LA UNIVERSIDAD DEL QUINDÍO EN LA VIGENCIA DE 2022-2”

La Vicerrectoría Administrativa de la Universidad del Quindío en ejercicio de sus facultades legales y Estatutarias, especialmente las conferidas en los Acuerdos del Consejo Superior No. 032 del 28 de julio de 2016 y 122 del 03 de diciembre de 2021, y la Resolución de Rectoría No. 0632 del 2 de agosto de 2007, y

CONSIDERANDO:

- A) Que la Constitución Política, reconoce facultades de libertad jurídica a las instituciones de educación superior, bajo el principio de "Autonomía universitaria", atribuciones para autogobernarse y auto determinarse, en el marco de las limitaciones que el mismo ordenamiento superior y la ley les señalen.
- B) Que la Ley 30 de 1992, por medio de la cual se organizó el servicio público de educación superior, reconoce a las instituciones de Educación Superior en sus artículos 28 y 29, el derecho a darse y modificar sus estatutos, designar sus autoridades académicas y administrativas, crear, organizar y desarrollar sus programas académicos, definir y organizar sus labores formativas, académicas, docentes, científicas y culturales, otorgar los títulos correspondientes, seleccionar a sus profesores, admitir a sus alumnos y adoptar sus correspondientes regímenes, y establecer, arbitrar y aplicar sus recursos para el cumplimiento de su misión social y de función institucional.
- C) Que el Acuerdo del Consejo Superior No.032 del 22 de julio del año 2016, reglamenta la selección y vinculación de los estudiantes en la modalidad de auxiliares de docencia, auxiliares de sistemas y cómputo, auxiliares de administración y auxiliares de extensión y auxiliares de investigación.
- D) Que el Centro de Sistemas y Nuevas Tecnologías, conforme al procedimiento de selección de auxiliares de sistemas, determina, que atendiendo el total de la población estudiantil del semestre anterior (2022-1), para las actividades de apoyo en las Salas de Sistemas y Recursos Audiovisuales, se deben proveer hasta 208 plazas de estudiantes auxiliares de sistemas y de cómputo para el 2022-2.
- E) Que por lo anteriormente expuesto;

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.OBJETO: Abrir convocatoria pública para un máximo de 208 plazas para la vinculación de estudiantes en calidad de auxiliares de sistemas y cómputo

VICERRECTORÍA ADMINISTRATIVA

RESOLUCIÓN No. 3775

22 AGO 2022

“POR MEDIO DE LA CUAL SE ABRE CONVOCATORIA PUBLICA PARA UN MAXIMO DE 208 PLAZAS, PARA LA VINCULACIÓN DE AUXILIARES DE SISTEMAS Y CÓMPUTO PARA EL APOYO A SALAS DE SISTEMAS Y RECURSOS AUDIOVISUALES EN EL CAMPUS DE LA SEDE PRINCIPAL DE LA UNIVERSIDAD DEL QUINDÍO EN LA VIGENCIA DE 2022-2”

para el apoyo a salas de sistemas y recursos audiovisuales en el campus de la sede principal de Armenia, para el segundo semestre académico de 2022.

PARAGRAFO: Los estudiantes auxiliares de sistemas seleccionados, se les asignara 84 horas, distribuidas así: 7 horas semanales durante 12 semanas, dentro de los horarios comprendidos entre las 7:00 am y las 10:00 pm de lunes a viernes, sábados y domingos de 8:00 am a 6:00 pm.

ARTICULO SEGUNDO. CRONOGRAMA: Para el desarrollo de la presente convocatoria, se tendrá en cuenta el siguiente cronograma:

ACTIVIDAD	FECHA.	HORA
Publicación	23 de agosto de 2022. Pagina Web. Portal de noticias. Correos Institucionales.	2:00 pm.
Inscripción	De la fecha de publicación al 29 de agosto de 2022	Hasta las 4:00 pm.
Resultados de elegibles	30 de agosto de 2022 en la cartelera del Área de Sistemas 4 piso Ciencias Básicas.	4:00 pm
Reclamaciones	31 de agosto de 2022, en el correo salasuq@uniquindio.edu.co.	Hasta las 4:00 pm
Prueba de evaluación técnica (virtual)	1 de septiembre de 2022.	Desde las 5:30 pm hasta las 6:15 pm.
Publicación Resultado preliminar de la Evaluación.	2 de septiembre de 2022, en la cartelera del Área de Sistemas 4 piso Ciencias Básicas.	4:00 pm
Reclamaciones	5 de septiembre de 2022 en el correo salasuq@uniquindio.edu.co	Hasta las 4:00 pm.
Respuesta reclamaciones	6 de septiembre de 2022 en la cartelera del Área de Sistemas 4 piso Ciencias Básicas.	3:00pm
Resultado final de la	6 de septiembre de 2022 en la cartelera del Área de Sistemas 4	5:00 pm.

VICERRECTORÍA ADMINISTRATIVA

RESOLUCIÓN No. 0069775
22 AGO 2022

“POR MEDIO DE LA CUAL SE ABRE CONVOCATORIA PÚBLICA PARA UN MÁXIMO DE 208 PLAZAS, PARA LA VINCULACIÓN DE AUXILIARES DE SISTEMAS Y CÓMPUTO PARA EL APOYO A SALAS DE SISTEMAS Y RECURSOS AUDIOVISUALES EN EL CAMPUS DE LA SEDE PRINCIPAL DE LA UNIVERSIDAD DEL QUINDÍO EN LA VIGENCIA DE 2022-2”

evaluación	piso Ciencias Básicas	
Asignación de horarios de trabajo	Del 7 de septiembre al 8 de septiembre de 2022. Se notificará al correo del auxiliar de sistemas y de cómputo, los horarios para escoger el puesto y horas a trabajar.	
Inducción	10 de septiembre de 2022 en el Aula 208 del Bloque de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables.	8:00 am a 12m

ARTÍCULO TERCERO. INSCRIPCIÓN: Los interesados, deberán inscribirse única y exclusivamente en el Link <https://forms.gle/Yd4rdFAMvbAAE195A>, de acuerdo a las fechas y horario establecido en el artículo segundo “cronograma” de la presente convocatoria.

PARAGRAFO: La inscripción extemporánea NO será tenida en cuenta para la presente convocatoria.

ARTÍCULO CUARTO. REQUISITOS: Establecer los siguientes requisitos de admisión, para los estudiantes interesados en la convocatoria:

- Haber obtenido como mínimo el promedio de calidad de 3.5 en el primer semestre académico de 2022-1.
- Haber cursado al menos el primer semestre del programa en el cual se encuentre matriculado.
- Haber aprobado la totalidad de las asignaturas cursadas en el periodo académico inmediatamente anterior.
- No tener sanción disciplinaria vigente.

ARTÍCULO QUINTO. LISTA DE ADMITIDOS: Una vez efectuado el proceso de inscripción, se realizará la verificación de los requisitos de la Convocatoria y el día 30 de agosto del año 2022 a las 4:00 pm se publicará la lista de los estudiantes habilitados para continuar en el proceso con la aplicación de la prueba de evaluación técnica, así:

VICERRECTORÍA ADMINISTRATIVA

RESOLUCIÓN No. 0009775
22 AGO 2022

“POR MEDIO DE LA CUAL SE ABRE CONVOCATORIA PUBLICA PARA UN MAXIMO DE 208 PLAZAS, PARA LA VINCULACIÓN DE AUXILIARES DE SISTEMAS Y CÓMPUTO PARA EL APOYO A SALAS DE SISTEMAS Y RECURSOS AUDIOVISUALES EN EL CAMPUS DE LA SEDE PRINCIPAL DE LA UNIVERSIDAD DEL QUINDÍO EN LA VIGENCIA DE 2022-2”

Lugar: VIRTUAL

Fecha: 1 de septiembre de 2022.

Hora: De 5:30 pm a 6:15 pm (Deberán iniciar conexión desde las 5:00pm, para verificar temas logísticos y de conectividad).

ARTÍCULO SEXTO: CRITERIOS DE SELECCIÓN: Serán tenidos como criterios de selección los siguientes:

1. Obtener una nota igual o superior a 3.0 en la prueba de conocimientos.
2. El promedio académico tiene un porcentaje del 60% y la prueba de conocimientos tiene un porcentaje del 40%, de manera que la ponderación de estos dos factores, dará como resultado la respectiva calificación del participante.
3. Serán seleccionados los estudiantes con los resultados más altos como Auxiliares de Sistemas y Cómputo.

ARTÍCULO SÉPTIMO. RESULTADOS INICIALES: El resultado de la evaluación técnica, será publicado el día 2 de septiembre de 2022 a las 4:00 pm en las carteleras del Área de sistemas y frente a los resultados proceden reclamaciones al correo salasuq@uniquindio.edu.co hasta las 4:00 pm del 5 de septiembre de 2022.

ARTÍCULO OCTAVO.RESULTADOS FINALES: Los resultados de la evaluación final, como respuesta a reclamaciones, será publicado el día 6 de septiembre de 2022 a las 5:00 pm, en las carteleras del Área de Sistemas.

ARTÍCULO NOVENO. Los estudiantes seleccionados serán vinculados mediante acto administrativo debidamente motivado, suscrito por el decano de la facultad que corresponda y hasta por un máximo de ochenta y cuatro (84) horas durante el semestre académico 2022-2.



VICERRECTORÍA ADMINISTRATIVA

RESOLUCIÓN No. 0009775

22 AGO 2022

“POR MEDIO DE LA CUAL SE ABRE CONVOCATORIA PUBLICA PARA UN MAXIMO DE 208 PLAZAS, PARA LA VINCULACIÓN DE AUXILIARES DE SISTEMAS Y CÓMPUTO PARA EL APOYO A SALAS DE SISTEMAS Y RECURSOS AUDIOVISUALES EN EL CAMPUS DE LA SEDE PRINCIPAL DE LA UNIVERSIDAD DEL QUINDÍO EN LA VIGENCIA DE 2022-2”

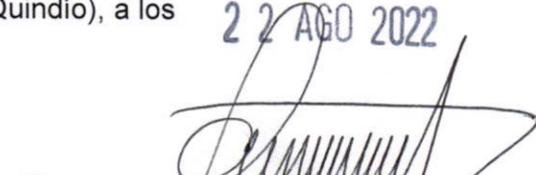
ARTICULO DÉCIMO. El estímulo económico por hora que se reconocerá a cada uno de los estudiantes auxiliares seleccionados, asciende a la suma de **OCHO MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS MONEDA CORRIENTE (\$8.333)**, con cargo a los rubros presupuestal No.2.3.2.002.002.009.01.02015-34, y No.2.3.2.002.002.009.01.02015-35 "Estudiantes Auxiliares Dependencias Administrativas y Docentes", certificado de Disponibilidad Presupuestal No.2107 del 17 de agosto del año 2022, expedido por la Directora Financiera de la Universidad del Quindío.

ARTÍCULO DÉCIMO PRIMERO: La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

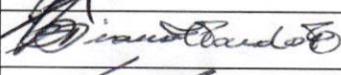
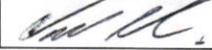
Dada en Armenia (Quindío), a los

22 AGO 2022



ESTELLA LÓPEZ DE CADAVID

Vicerrectora administrativa

Nombres y apellidos		Firma.
PROYECTO ELABORO	Carlos Eduardo Reyes Herrera	
REVISÓ	Diana Lorena Pardo Ruiz	
	Víctor Alfonso Vélez Muñoz	

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y soportes encontrándolo ajustados en términos técnicos y administrativos; así como a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma de los funcionarios competentes.